



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4481-15-L119.-

DECRETO ALCADICIO Nº 702.-

DALCAHUE, 05 de Marzo de 2019.-

VISTOS: El certificado de Disponibilidad Presupuestaria, El Informe de Propuesta pública, Acta de Apertura de la Propuesta Publica, las ofertas presentadas, decreto alcaldicio Nº 653 de fecha 26 de febrero del 2019 que aprueba bases administrativas y designe comisión evaluadora para la “adquisición de una póliza de seguro contra todo riesgo para camioneta Mitsubishi katana 2019”, para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; Art. Nº 2 Y Art. Nº 7; letra A) de La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y el Art. Nº 7 de y Reglamento; sesión extraordinaria Nº 17 del Consejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2019 , la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-ADJUDIQUÉSE, La propuesta Pública para la “Adquisición de una póliza de seguro contra todo riesgo para camioneta Mitsubishi katana 2019”, para la Ilustre Municipalidad Dalcahue según licitación 4481-15-L119 al siguiente oferente.

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS ADJUDICADAS
HDI SEGUROS S.A Rut:99.231.000-6	1

2.- **INFORMESE** al siguiente oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.chilecompra.cl



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario Municipal
DALCAHUE



ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
Alcalde (s) de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de control
- RCCC/MAAB/AAGS/pcob.

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N° 4481-15-L119
“ADQUISICION DE UNA POLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA LA
CAMIONETA MITSUBISHI KATANA 2019”

En Dalcahue a 05 días del mes de marzo del 2019, en la Oficina de DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se realiza la apertura de la propuesta pública denominada “Adquisición de una póliza de seguro contra todo riesgo para camioneta Mitsubishi Katana 2019.”

Presentándose las siguientes ofertas en el portal mercado público:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO OFERTA VALOR NETO
LIBERTY COMPANIA DE SEGUROS GENERALES S.A Rut: 99.061.000-2	\$ 869.209+ IVA
HDI SEGUROS S.A Rut:99.231.000-6	\$ 589.125 + IVA

Para constancia firman.



JAIRO A. VARADO SUBIABRE
Asistente Social
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



ALVARO GALLARDO SANCHEZ
Dideco
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N° 4481-15-L119

“ADQUISICION DE UNA POLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA LA CAMIONETA MITSUBISHI KATANA 2019”

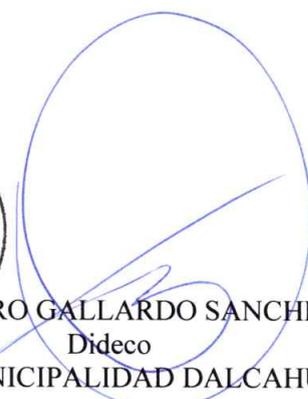
En Dalcahue a 05 de marzo de 2019, se reúne la comisión receptora y evaluadora de la propuesta de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue conformada por Don. Álvaro Alexis Gallardo Sánchez Dideco, Sr. Jaime Alvarado Subiabre Asistente Social. En virtud del acta de apertura con fecha 05 de marzo de 2019 y luego de revisar la documentación adjunta en el Portal Mercado Público se presentan 02 proponentes en Portal Mercado Público y luego de revisada la documentación, solo 01 oferente cumplió con todo lo solicitado en los criterios de evaluación, por lo tanto esta comisión propone adjudicar al siguiente oferente:

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS DE PRODUCTOS
HDI SEGUROS S.A Rut:99.231.000-6	1

Para constancia Firman.


JAIME ALVARADO SUBIABRE
Asistente Social
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE




ÁLVARO GALLARDO SANCHEZ
Dideco
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

Dalcahue, 05 de marzo 2019.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley Nº 20.981 de Presupuestos del Sector Público 2019, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la licitación 4481-15-L119, para la "Adquisición de una póliza de seguro contra todo riesgo para camioneta Mitsubishi katana 2019", para la Ilustre Municipalidad Dalcahue. Cárguese a la cuenta 22.10.002 Prima y seguros.



ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
Directora de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad Dalcahue